

Informe de Auditoría

TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE
ACTIVOS

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2010

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2011 N° 01/11/04591
IMPORTE COLEGIAL: 90,00 EUR

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



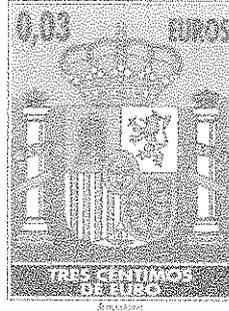
Francisco J. Fuentes García

28 de abril de 2011

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

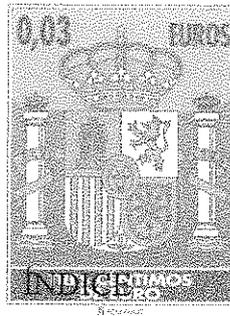


CLASE 8.ª



OK5441155

**TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



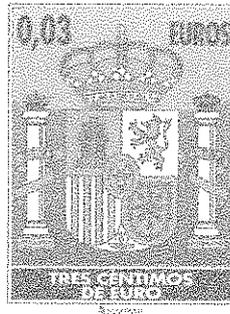
OK5441156

CLASE 8.ª

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

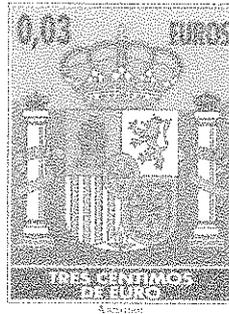


CLASE 8.ª



OK5441157

BALANCES DE SITUACIÓN

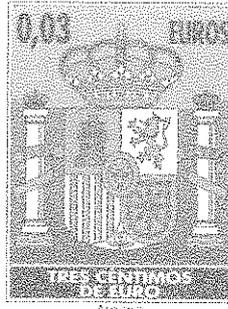


OK5441158

CLASE 8.ª

TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		196.087	260.768
I. Activo financiero a largo plazo	6	196.087	260.768
Derechos de crédito			
Préstamos a empresas		190.237	255.234
Activos dudosos		6.341	5.871
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(491)	(337)
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		73.853	76.594
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	29.369	35.130
Deudores y otras cuentas a cobrar		2.914	2.289
Derechos de crédito			
Préstamo a empresas		25.182	30.774
Activos dudosos		1.067	945
Intereses y gastos devengados no vencidos		199	1.122
Otros activos financieros			
Otros		7	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	44.484	41.464
Tesorería		44.484	41.464
TOTAL ACTIVO		269.940	337.362



OK5441159

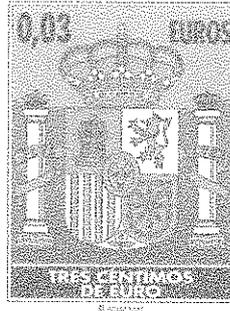
CLASE 8.ª

TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		243.841	306.038
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	243.841	306.038
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		105.451	167.957
Series subordinadas		97.300	97.300
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		42.422	42.563
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(2.881)	(2.773)
Derivados			
Derivados de cobertura	9	1.549	991
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		27.975	33.020
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		27.968	33.020
Acreedores y otras cuentas a pagar		169	177
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		26.249	31.564
Intereses y gastos devengados no vencidos		30	30
Deudas con entidades de crédito			
Otras deudas con entidades de crédito		568	256
Intereses y gastos devengados no vencidos		453	111
Derivados	9		
Derivados de cobertura		499	882
VII. Ajustes por periodificaciones		7	-
Otros		7	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(1.876)	(1.696)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo	9	(1.876)	(1.696)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		269.940	337.362

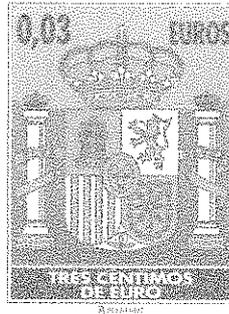


CLASE 8.^a



OK5441160

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



OK5441161

CLASE 8.ª

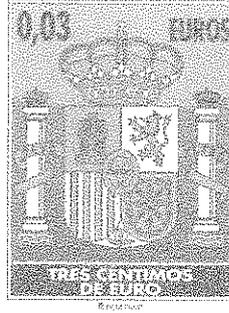
TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2010 y del periodo comprendido entre el 27 de marzo de 2009 y el 31 de diciembre de 2009

Nota	Miles de euros	
	2010	2009
1. Intereses y rendimientos asimilados	6.489	8.775
Derechos de crédito	6.168	8.429
Otros activos financieros	321	346
2. Intereses y cargas asimilados	(6.225)	(9.032)
Obligaciones y otros valores negociables	(3.486)	(4.175)
Deudas con entidades de crédito	(741)	(688)
Otros pasivos financieros	(1.998)	(4.169)
A) MARGEN DE INTERESES	264	(257)
3. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
Otros	-	-
4. Diferencias de cambio (neto)	-	-
5. Otros ingresos de explotación	-	-
6. Otros gastos de explotación	(110)	(1.822)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	(9)	(465)
Servicios bancarios y similares	-	(1.281)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(36)	(28)
Comisión del agente financiero/pagos	(21)	(18)
Comisión variable -- resultados realizados	(33)	-
Otros gastos	(11)	(30)
7. Deterioro de activos financieros (neto)	(154)	(337)
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	(154)	(337)
8. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	-	-
10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	-	2.416
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
11. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-

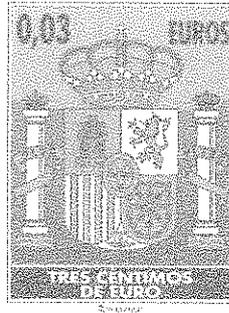


CLASE 8.ª



OK5441162

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



OK5441163

CLASE 8.ª

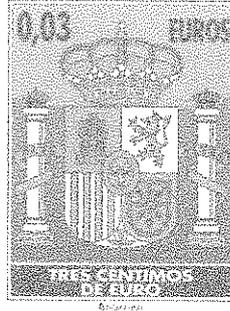
TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2010 y del periodo comprendido entre el 27 de marzo de 2009 y el 31 de diciembre de 2009

Nota	Miles de euros	
	2010	2009
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.153	(433)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	745	(360)
Intereses cobrados de los activos titulizados	6.298	8.098
Intereses pagados por valores de titulización	(3.494)	(4.145)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(2.003)	(3.993)
Intereses cobrados de inversiones financieras	319	341
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(375)	(661)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(58)	(402)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(36)	(27)
Comisiones pagadas al agente financiero	(22)	(18)
Comisiones variables pagadas	-	(357)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	466	329
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	3.041
Otros	466	(2.712)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	1.867	41.897
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	355.000
Cobros por emisión de valores de titulización	-	355.000
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	(355.000)
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	(355.000)
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	2.023	1.110
Cobros por amortización de derechos de crédito	69.843	59.290
Pagos por amortización de valores de titulización	(67.820)	(58.180)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(156)	40.787
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	42.920
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(141)	(357)
Otros deudores y acreedores	(15)	(1.776)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	3.020	41.464
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	41.464	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7 44.484	41.464

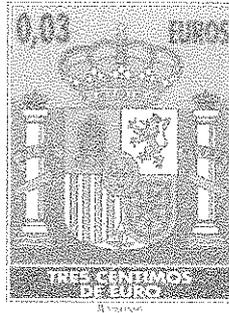


CLASE B.^a



OK5441164

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



OK5441165

CLASE 8.ª

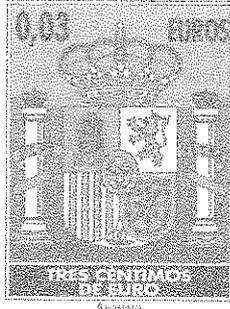
TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos al 31 de diciembre de 2010 y del periodo comprendido entre el 27 de marzo de 2009 y el 31 de diciembre de 2009

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		<u>-</u>	<u>-</u>
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(2.178)	(5.865)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(2.178)	(5.865)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		1.998	4.169
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		180	1.696
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		<u>-</u>	<u>-</u>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.^a

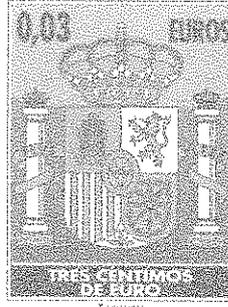


OK5441166

MEMORIA



CLASE B.ª



OK5441167

TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2010

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 27 de marzo de 2009, agrupando un importe total de Derechos de Crédito de 355.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 31 de marzo de 2009.

Con fecha 26 de marzo de 2009 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por importe de 355.000.000 euros (Nota 8).

El activo de TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2 está integrado por Derechos de Crédito derivados de operaciones de financiación a empresas domiciliadas en España, cedidos por Caja de Ahorros y Monte Piedad de las Baleares (Sa Nostra). Los Préstamos se distribuyen entre préstamos hipotecarios un 85,92% y préstamos no hipotecarios un 14,08%.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Derechos de Crédito que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

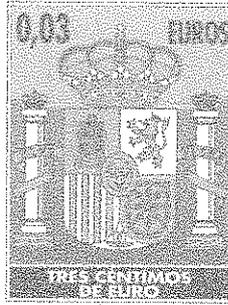
El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Derechos de Crédito de Préstamos que adquiera del Cedente, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.



CLASE 8ª



OK5441168

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 8%, el Fondo se extinguiría en marzo de 2020.

c) Recursos disponibles del fondo

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención, serán el importe depositado en la Cuenta de Tesorería que estará compuesto por:

- (a) cualquier cantidad en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal corresponda a las Participaciones y a los Certificados agrupados en el Fondo, que corresponden a los tres Períodos de Cálculo inmediatamente anteriores;
- (b) el Avance Técnico;
- (c) las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva, transferidos, en su caso, desde la Cuenta de Reinversión;
- (d) los rendimientos producidos por los saldos de las cuentas del Fondo;
- (e) en su caso, las Cantidades Netas percibidas en virtud de los Contratos de Permuta de Intereses;
- (f) cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Derechos de Crédito agrupados en el mismo.

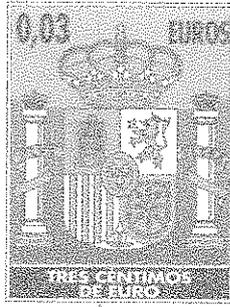
d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo, según se definen en el apartado anterior serán aplicados, en cada Fecha de Pago (excepto en la fecha de liquidación del Fondo), a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

- (i) Gastos Ordinarios y Extraordinarios del Fondo e impuestos que corresponda abonar por el Fondo.
- (ii) Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud de los Contratos de Permuta de Intereses, y, solamente en el caso de resolución de los citados contratos por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
- (iii) Pago de intereses de los Bonos de la Serie A.



CLASE 6.ª

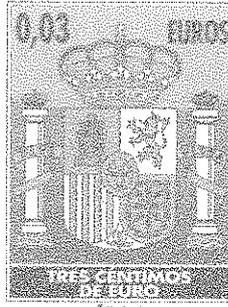


OK5441169

- (iv) Pago de intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición (viii) del Orden de Prelación de Pagos, en el caso de que: a) la diferencia entre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Series A, B, C y D, y el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los Derechos de Crédito No Fallidos correspondiente al último día del mes natural anterior al de la Fecha de Pago, fuera superior al 50% del saldo inicial de los Bonos de la Serie B en la Fecha de Constitución; y b) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa Fecha de Pago.
- (v) Pago de intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de estos intereses de la Serie C se postergará, pasando a ocupar la posición (ix) del Orden de Prelación de Pagos, en el caso de que: a) la diferencia entre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Series A, B, C y D, y el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los Derechos de Crédito No Fallidos correspondiente al último día del mes natural anterior al de la Fecha de Pago, fuera superior al 50% del saldo inicial de los Bonos de la Serie C en la Fecha de Constitución; y b) los Bonos de la Serie B no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa Fecha de Pago.
- (vi) Pago de intereses de los Bonos de la Serie D. El pago de estos intereses de la Serie D se postergará, pasando a ocupar la posición (x) del Orden de Prelación de Pagos, en el caso de que: a) la diferencia entre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Series A, B, C y D, y el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los Derechos de Crédito No Fallidos correspondiente al último día del mes natural anterior al de la Fecha de Pago, fuera superior al 50% del saldo inicial de los Bonos de la Serie D en la Fecha de Constitución; y b) los Bonos de la Serie C no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa Fecha de Pago.
- (vii) Amortización de los Bonos de las Series A, B, C y D conforme a las reglas de amortización establecidas en el apartado 4.9.2 de la Nota de Valores de emisión.
- (viii) En el caso de que concurra la situación descrita en el número (iv) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie B.
- (ix) En el caso de que concurra la situación descrita en el número (v) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie C.
- (x) En el caso de que concurra la situación descrita en el número (vi) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie D.
- (xi) Dotación, en su caso, del Nivel Requerido del Fondo de Reserva.



CLASE 8.ª



OK5441170

- (xii) Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo de los Contratos de Permuta de Intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (ii) anterior.
- (xiii) Remuneración fija del Préstamo Participativo.
- (xiv) Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
- (xv) Amortización del principal del Préstamo Participativo.
- (xvi) Amortización del principal del Préstamo Subordinado.
- (xvii) Remuneración variable del Préstamo Participativo.

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- (i) los Recursos Disponibles se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- (ii) Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
- (iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

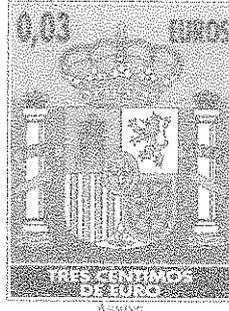
e) **Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión trimestral igual a 9.000 euros, importe que será actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2009) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.



CLASE 8.ª



OK5441171

f) Administrador de los Derechos de Crédito

Caja de Ahorros y Monte Piedad de las Baleares (Sa Nostra) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como Administrador de los Derechos de Crédito.

g) Agente financiero del Fondo

El Banco Santander, S.A. recibirá de la Sociedad Gestora como contraprestación por los servicios prestados en virtud del presente Contrato una remuneración anual integrada por (i) una comisión fija anual de 12.000 euros, pagadera trimestralmente en cada Fecha de Pago a razón de 3.000 euros al trimestre, más (ii) una comisión variable anual igual al resultado de aplicar el 0,0035% sobre el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los Derechos de Crédito en la Fecha de Pago inmediatamente anterior a la Fecha de Pago en que deba abonarse la misma, pagadera trimestralmente.

h) Contraparte del Swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap.

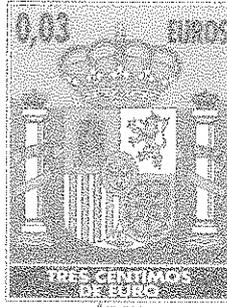
Con fecha 4 de octubre de 2010, la Sociedad Gestora procede a sustituir a CECA en todas sus obligaciones como contrapartida del Swap, por BNP PARIBAS, siendo dicha sustitución efectiva desde el 28 de septiembre de 2010, habiendo sido informada previamente la agencia de calificación de dicho hecho.

i) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros y Monte Piedad de las Baleares (Sa Nostra) un préstamo subordinado y un préstamo participativo.



CLASE 8.ª



OK5441172

j) Normativa legal

TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

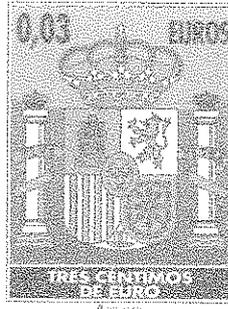
- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.



CLASE 8.ª



OK5441173

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2010. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

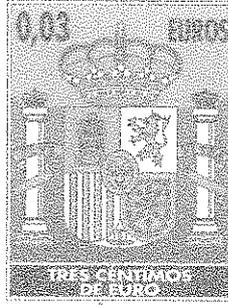
b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



CLASE 8.ª



OK5441174

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2009 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2009.

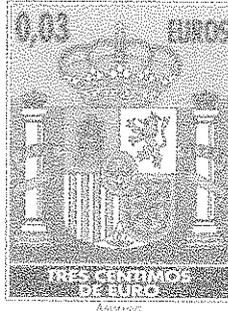
Con objeto de poder comparar la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010 con la del ejercicio anterior hay que tener en cuenta que el Fondo se constituyó el 27 de marzo de 2009. Por tanto, la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009 corresponde a los resultados del ejercicio correspondiente al periodo comprendido entre el 27 de marzo de 2009 y el 31 de diciembre de 2009.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



OK5441175

CLASE 8.ª

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

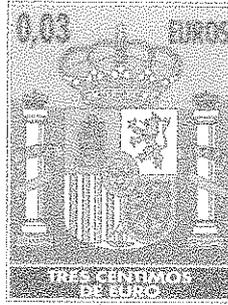
d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.



CLASE 8ª



OK5441176

e) **Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) **Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.



CLASE 8ª



OK5441177

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

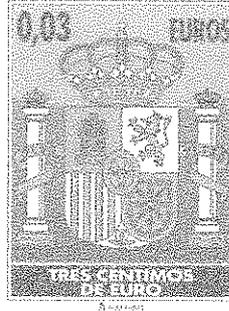
Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



OK5441178

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

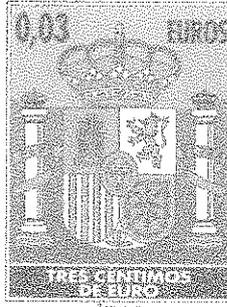
La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.



CLASE 8.ª



OK5441179

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

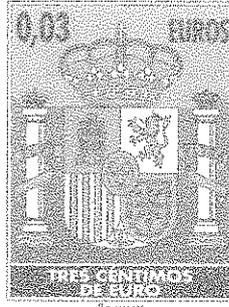
Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.



CLASE B.º



OK5441180

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

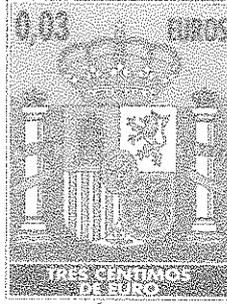
El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.



CLASE 8.ª



OK5441181

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

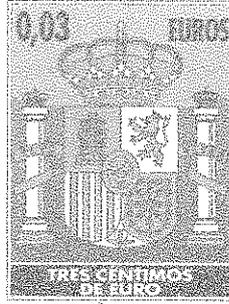
En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



OK5441182

CLASE 8.ª

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

• Tratamiento general

Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100

Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

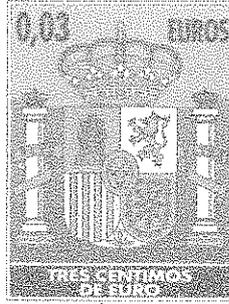
• Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

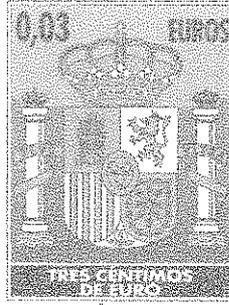


CLASE 8.ª



OK5441183

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



OK5441184

CLASE 8.ª

Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

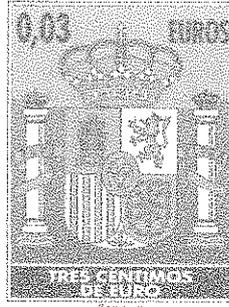
	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



CLASE 8.ª



OK5441185

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

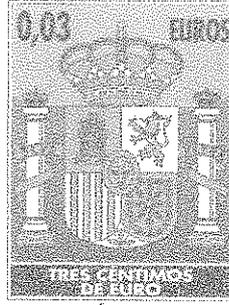
El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro del ejercicio 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.



CLASE 8.ª



OK5441186

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

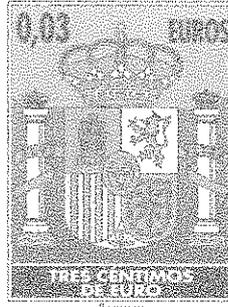
Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.



CLASE 8.ª



OK5441187

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrata una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

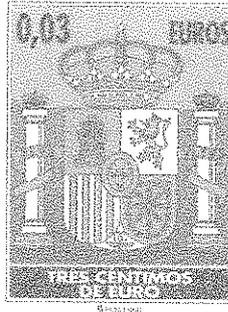
Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.



OK5441188

CLASE 8.ª

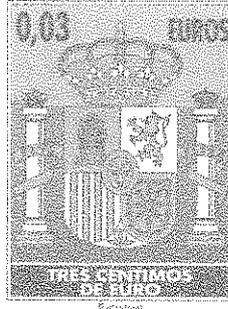
No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2010 y 2009:

	Miles de euros	
	2010	2009
Derechos de crédito	222.535	293.609
Otros	2.921	2.289
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	44.484	41.464
Total Riesgo	<u>269.940</u>	<u>337.362</u>



OK5441189

CLASE 8.ª

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	2.914	2.914
Derechos de crédito			
Préstamos a empresas	190.237	25.182	215.419
Activos dudosos	6.341	1.067	7.408
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(491)	-	(491)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	199	199
	<u>196.087</u>	<u>29.362</u>	<u>225.449</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	7	7
	<u>-</u>	<u>7</u>	<u>7</u>

	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	2.289	2.289
Derechos de crédito			
Préstamos a empresas	255.234	30.774	286.008
Activos dudosos	5.871	945	6.816
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(337)	-	(337)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1.122	1.122
	<u>260.768</u>	<u>35.130</u>	<u>295.898</u>

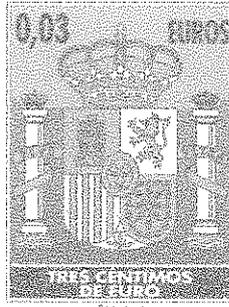
6.1 Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un Título Múltiple representativo de los Derechos.
- El Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple emitido por él mismo, representativo de los Derechos de Crédito, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos que han servido de base para la titulización.



CLASE 8.ª

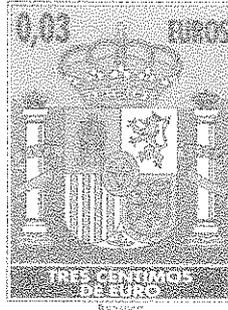


OK5441190

- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo del que representa cada Derecho. El tipo medio ponderado de la cartera de Préstamos participados al 31 de diciembre de 2010 es del 2,47% (2009: 2,61%).
- Los Préstamos participados son todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión periódicos. Algunos Préstamos tienen un período inicial a tipo fijo.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos participados y dan derecho al titular del Derecho a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos Préstamos.
- El cobro del Emisor de los Derechos de Crédito en concepto de principal o intereses se realizará el 20 de cada mes, esto es, en cada Fecha de Cobro. De acuerdo con la escritura de constitución todos los cobros y pagos se realizarán mediante una cuenta abierta a nombre del Fondo en el S.C.H. denominada "Cuenta de Tesorería".
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Derechos.
- Los Derechos de Crédito sólo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Los Derechos de Crédito representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el Santander Central Hispano.
- Las características mínimas que deben cumplir los Préstamos Hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de Derechos de Crédito. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los Préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.



CLASE 8.ª



OK5441191

- El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “Cartera previa” de la Entidad coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Los Derechos de Crédito de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de constitución que se produjo el 27 de marzo de 2009.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar los Derechos de Crédito emitidos, correspondientes a Préstamos no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora. Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de los Derechos de Crédito.



CLASE 8.ª



OK5441192

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a empresas	286.008	-	(70.589)	215.419
Activos dudosos	6.816	747	(155)	7.408
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(337)	(154)	-	(491)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1.122	5.375	(6.298)	199
	<u>293.609</u>	<u>5.968</u>	<u>(77.042)</u>	<u>222.535</u>

	Miles de euros			
	2009			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a empresas	-	355.000	(68.992)	286.008
Activos dudosos	-	6.816	-	6.816
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(337)	-	(337)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	8.429	(7.307)	1.122
	<u>-</u>	<u>369.908</u>	<u>(76.299)</u>	<u>293.609</u>

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo.

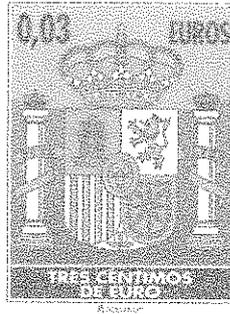
Al 31 de diciembre de 2010 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 14,82% (2009: 12%).

Al 31 de diciembre de 2010 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,47% (2009: 2,61%), con un tipo máximo de 7,99% (2009: 7,99%) y mínimo de 1,00% (2009: 1,00%).

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 6.168 miles de euros (2009: 8.429 miles de euros), de los que 199 miles de euros (2009: 1.122 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2010, la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los citados activos deteriorados es de 154 miles de euros (2009: 337 miles de euros), habiéndose registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito".

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2010.



OK5441193

CLASE 8.ª

Ni al 31 de diciembre de 2010 ni al 31 de diciembre de 2009 se han realizado reclasificaciones de activos.

6.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes vencidos de los derechos de crédito pendientes de cobro.

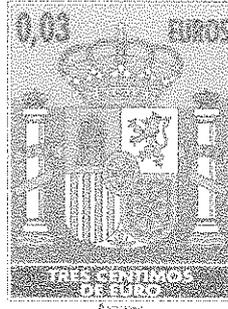
7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en el Banco Santander Central Hispano (S.C.H), que será movilizada sólo en cada Fecha de Pago (Fondo de Reserva). Devenga un tipo de interés de referenciado al Euribor a tres meses y se liquida el 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	2009
Tesorería	44.484	41.464
	<u>44.484</u>	<u>41.464</u>

Ni al 31 de diciembre de 2010 ni al 31 de diciembre de 2009 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.



OK5441194

CLASE 8.ª

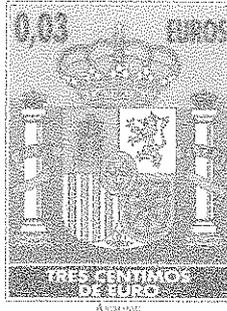
8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	169	169
	-	169	169
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	105.451	26.249	131.700
Series subordinadas	97.300	-	97.300
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	30	30
	202.751	26.279	229.030
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	42.422	-	42.422
Otras deudas con entidades de crédito	-	568	568
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(2.881)	-	(2.881)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	453	453
	39.541	1.021	40.562
Derivados			
Derivados de cobertura	1.549	499	2.048
	1.549	499	2.048
	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	177	177
	-	177	177
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	167.957	31.564	199.521
Series subordinadas	97.300	-	97.300
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	30	30
	265.257	31.594	296.851
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	42.563	-	42.563
Otras deudas con entidades de crédito	-	256	256
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(2.773)	-	(2.773)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	111	111
	39.790	367	40.157
Derivados			
Derivados de cobertura	991	882	1.873
	991	882	1.873



CLASE 8ª



OK5441195

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 355.000 miles de euros, compuestos por 3.550 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, integrados por cuatro series de Bonos, que tienen las siguientes características:

- La Serie A, integrada por 2.577 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,30%.
- La Serie B, integrada por 504 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,50%.
- La Serie C, integrada por 365 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 1,25%.
- La Serie D, integrada por 104 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 2%.

Amortización de la Serie A

La amortización de los Bonos de la Serie A se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie A conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el apartado 4.9.3. del Folleto de emisión.

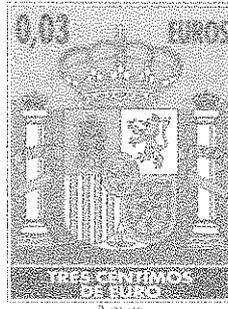
La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie A tendrá lugar en la primera Fecha de Pago.

Amortización de la Serie B

La amortización de los Bonos de la Serie B se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie B conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el apartado 4.9.3. del Folleto de emisión.



CLASE 8.º



OK5441196

La amortización del principal de los Bonos de la Serie B estará subordinada a los Bonos de la Serie A, de manera tal que los Bonos de la Serie B no comenzarán a amortizar hasta que no estén totalmente amortizados los Bonos de la Serie A, salvo que concurren las circunstancias para la Amortización a Prorrata entre Series, establecidas en el apartado 4.9.2.2. del Folleto de emisión.

Amortización de la Serie C

La amortización de los Bonos de la Serie C se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie C conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el apartado 4.9.3. del Folleto de emisión.

La amortización del principal de los Bonos de la Serie C estará subordinada a los Bonos de la Serie A y a los Bonos de la Serie B, de manera tal que los Bonos de la Serie C no comenzarán a amortizar hasta que no estén totalmente amortizados los Bonos de las Series A y B, salvo que concurren las circunstancias para la Amortización a Prorrata entre Series, establecidas en el apartado 4.9.2.2. del Folleto de emisión.

Amortización de la Serie D

La amortización de los Bonos de la Serie D se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie D conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el apartado 4.9.3. del Folleto de emisión.

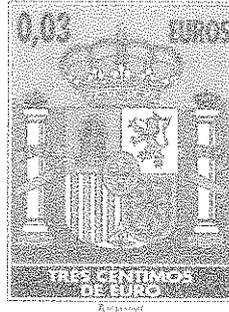
La amortización del principal de los Bonos de la Serie D estará subordinada a los Bonos de las Series A, B y C, de manera tal que los Bonos de la Serie D no comenzarán a amortizar hasta que no estén totalmente amortizados los Bonos de las Series A, B y C, salvo que concurren las circunstancias para la Amortización a Prorrata entre Series, establecidas en el apartado 4.9.2.2. del Folleto de emisión.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).



CLASE 8.ª



OK5441197

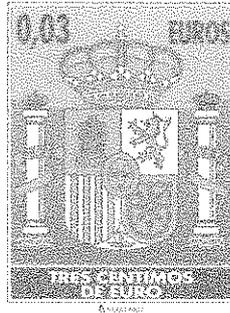
El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2010 y 2009, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	199.521	97.300
Altas	-	-
Amortización	(67.821)	-
Saldo final	131.700	97.300

	Miles de euros	
	2009	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	-	-
Altas	257.700	97.300
Amortización	(58.179)	-
Saldo final	199.521	97.300

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.



OK5441198

CLASE 8.ª

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 3.486 miles de euros (2009: 4.175 miles de euros), de los que 30 miles de euros (2009: 30 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.

La Agencia de Calificación fue Fitch Ratings España, S.A.

- El nivel de calificación otorgado fue de AAA para los Bonos A, de A para los Bonos B, de BB para los Bonos C y de B para los Bonos D.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el rating asignado por las Agencias de calificación Fitch para las distintas series de bonos es el siguiente:

	Situación actual FITCH
Serie A	AAA
Serie B	A
Serie C	BB
Serie D	B

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por el Emisor tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	Miles de euros
Sa Nostra	4.225
Saldo inicial	4.225

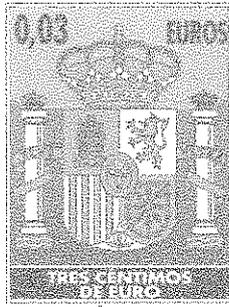
Saldo al 31 de diciembre de 2010 3.727 miles de euros.

Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

Finalidad: Pago de los Gastos Iniciales correspondientes a la constitución del Fondo y a la emisión de los Bonos.



CLASE 8.ª



OK5441199

Amortización: En cada Fecha de Pago, será un importe igual al 50% de la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles del Fondo y la aplicación de los conceptos del Orden de Prelación de Pagos.

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por la Entidad:

Miles de euros

Sa Nostra

38.695

Saldo al 31 de diciembre de 2010

38.695 miles de euros.

Finalidad:

El importe del Préstamo se destinará a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

Amortización:

En cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva.

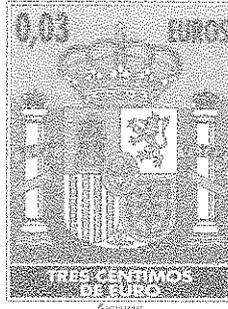
Remuneración:

Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los Derechos de Crédito, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos emitidos por el Fondo, la remuneración del Préstamos Participativo tendrá dos componentes: uno de carácter conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo:

- “Remuneración Fija del Préstamo Participativo”: El importe dispuesto y pendiente de reembolso devengará un tipo de interés variable, igual al Euribor 3 meses más 1,00%.
- “Remuneración Variable del Préstamo Participativo”: Igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de los Derechos de Crédito agrupados en el Fondo y los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo, netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a los mismos.



CLASE 8.ª



OK5441200

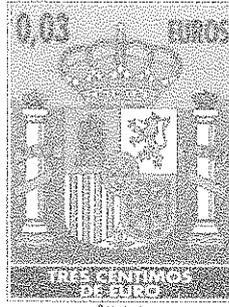
Los costes devengados por estos préstamos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de “Deudas con entidades de crédito” por la parte fija de su remuneración.

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito, sin considerar las correcciones, durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	
	Préstamo participativo	Préstamo subordinado
Saldo inicial	38.695	3.868
Adiciones	-	-
Amortizaciones	-	(141)
Saldo final	<u>38.695</u>	<u>3.727</u>

	Miles de euros	
	2009	
	Préstamo participativo	Préstamo subordinado
Saldo inicial	-	-
Adiciones	38.695	4.225
Amortizaciones	-	(357)
Saldo final	<u>38.695</u>	<u>3.868</u>

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses del préstamo subordinado y del préstamo participativo por importe total de 741 miles de euros (2009: 688 miles de euros), de los cuales 453 miles de euros (2009: 111 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.



OK5441201

CLASE 8.ª

9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) tres contratos de permuta financiera de intereses:

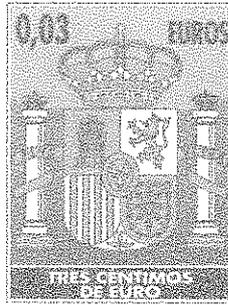
- Tal y como se detalla en la nota 1.h la Sociedad Gestora procedió a sustituir a CECA en todos sus obligaciones por BNP Paribas.
- Contrato de Permuta de Intereses Anual
- Contrato de Permuta de Intereses Semestral
- Contratos de Permuta de Intereses Trimestral

Sus términos más relevantes se describen a continuación:

- | | |
|---------------------------|--|
| • Parte A | BNP PARIBAS |
| • Parte B | La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo. |
| • Fechas de liquidación | Las fechas de liquidación coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, esto es, los días 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre, o en caso de no ser éste día hábil, el inmediatamente siguiente día hábil. La primera Fecha de Pago del Fondo será el 29 de junio de 2009. |
| • Periodos de Liquidación | Los periodos de liquidación serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Desembolso de la Emisión de Bonos (incluida) y el 29 de junio de 2009 (excluido). |



CLASE 8.ª



OK5441202

• Supuestos de incumplimiento del Contrato de Swap

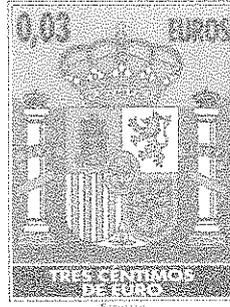
Si en una Fecha de Pago la Parte B no pagase la cantidad que le correspondiera satisfacer a la Parte A, el correspondiente Contrato de Permuta de Intereses podrá quedar resuelto a instancias de la Parte A. En caso de que correspondiera pagar cantidad liquidativa, la Parte B asumirá, si procede, la obligación del pago de la cantidad liquidativa prevista en los términos de los Contratos de Permuta de Intereses, y todo ello de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos. Sin perjuicio de lo anterior, salvo en una situación permanente de desequilibrio financiero del Fondo, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, tratará de contratar un nuevo contrato de permuta de intereses.

Si en una Fecha de Pago la Parte A no hiciera frente a sus obligaciones de pago por la cantidad que le correspondiera satisfacer a la Parte B, la Sociedad Gestora podrá optar por resolver el correspondiente Contrato de Permuta de Intereses. En este caso, (i) la Parte A asumirá la obligación del pago de la cantidad liquidativa prevista en el correspondiente Contrato de Permuta de Intereses y (ii) las cantidades que la Parte B tuviera que abonar, en su caso, a la Parte A, de acuerdo con lo previsto en los Contratos de Permuta de Intereses, se pagarán de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo. Si la Sociedad Gestora optara por cancelar anticipadamente todos o alguno de los Contratos de Permuta de Intereses, tratará de encontrar una entidad financiera alternativa que sustituya a la Parte A bajo los correspondientes Contratos de Permuta de Intereses lo más rápidamente posible.

La cantidad liquidativa de los Contratos de Permuta de Intereses será calculada por la Parte A, como agente de cálculo de los Contratos de Permuta de Intereses, en función del valor de mercado del Contrato de Permuta de Intereses correspondiente.



CLASE 8.ª



OK5441203

Contrato de Permuta de Intereses Anual

• Cantidades a Pagar por la Parte A

En cada Fecha de Liquidación, la Parte A abonará, en la Cuenta de Tesorería, la Cantidad a Pagar por la Parte A que será igual al resultado de multiplicar el Importe Nocional Anual por el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos establecido para cada Fecha de Pago ajustado por un margen comprendido entre - 0,2% y 0,1%, el cual debe ser fijado por la Parte A en la Fecha de Constitución del Fondo, fijándose en - 0,2% en ausencia de tal comunicación. Para el cálculo de la Cantidad a Pagar por la Parte A se tomarán los días efectivamente transcurridos en cada Período de Liquidación del Contrato de Permuta de Intereses en base anual 360.

• Cantidad a Pagar por la Parte B

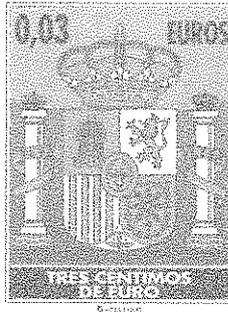
En cada Fecha de Liquidación, la Cantidad a Pagar por la Parte B será igual al resultado de multiplicar, en función de los días efectivamente transcurridos y en base anual 360, el Importe Nocional Anual definido anteriormente, por el "Factor de Cálculo para el Swap Anual".

El "Factor de Cálculo para el Swap Anual" será la edia de los EURIBOR 12 meses obtenidos en doce (12) Fechas de Referencia, desde el decimocuarto (14º) al tercer (3º) mes anterior que se corresponda con el mes de inicio de cada Período de Cálculo de los Contratos de Permuta de Intereses, aplicando para el cálculo de dichas medias las ponderaciones que para cada uno de los doce meses del año se determinarán en el momento de celebración del Contrato de Permuta de Intereses Anual.

Los cálculos de la cantidad a Pagar por la Parte B se efectuarán por Períodos de Cálculo y se acumularán para su liquidación en cada Fecha de Liquidación del Contrato de Permuta de Intereses Anual.



CLASE B.ª



OK5441204

Contrato de Permuta de Intereses Semestral

• Cantidades a Pagar por la Parte A

En cada Fecha de Liquidación, la Parte A abonará, en la Cuenta de Tesorería, la Cantidad a Pagar por la Parte A que será igual al resultado de multiplicar el Importe Nocial Semestral por el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos establecido para cada Fecha de Pago ajustado por un margen comprendido entre - 0,2% y 0,1%, el cual debe ser fijado por la Parte A en la Fecha de Constitución del Fondo, fijándose en - 0,2% en ausencia de tal comunicación. Para el cálculo de la Cantidad a Pagar por la Parte A se tomarán los días efectivamente transcurridos en cada Período de Liquidación del Contrato de Permuta de Intereses en base anual 360.

• Cantidad a Pagar por la Parte B

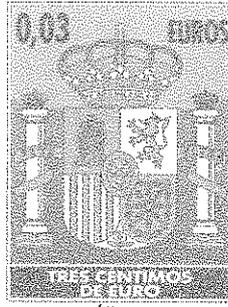
En cada Fecha de Liquidación, la Cantidad a Pagar por la Parte B será el resultado de multiplicar, en función de los días efectivamente transcurridos y en base anual 360, el Importe Nocial Semestral definido anteriormente, por el "Factor de Cálculo para el Swap Semestral".

El "Factor de Cálculo para el Swap Semestral" será la media de los EURIBOR 12 meses obtenidos en las Fechas de Referencia de los seis (6) meses, desde el octavo (8º) al tercer (3º) mes anterior que se corresponda con el mes de inicio de cada Período de Cálculo de los Contratos de Permuta de Intereses, aplicando para el cálculo de dichas medias las ponderaciones que para cada uno de los doce meses del año se determinarán en el momento de celebración del Contrato de Permuta de Intereses Semestral.

Los cálculos de la cantidad a Pagar por la Parte B se efectuarán por Períodos de Cálculo y se acumularán para su liquidación en cada Fecha de Liquidación del Contrato de Permuta de Intereses Semestral.



CLASE 8.ª



OK5441205

Contrato de Permuta de Intereses Trimestral

• Cantidades a Pagar por la Parte A

En cada Fecha de Liquidación, la Parte A abonará, en la Cuenta de Tesorería, la Cantidad a Pagar por la Parte A que será igual al resultado de multiplicar el Importe Nocional Trimestral por el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos establecido para cada Fecha de Pago ajustado por un margen comprendido entre - 0,2% y 0,1%, el cual debe ser fijado por la Parte A en la Fecha de Constitución del Fondo, fijándose en - 0,2% en ausencia de tal comunicación. Para el cálculo de la Cantidad a Pagar por la Parte A se tomarán los días efectivamente transcurridos en cada Período de Liquidación del Contrato de Permuta de Intereses en base anual 360.

• Cantidad a Pagar por la Parte B

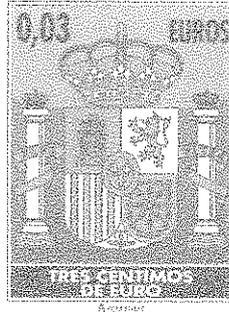
En cada Fecha de Liquidación, la Cantidad a Pagar por la Parte B será el resultado de multiplicar, en función de los días efectivamente transcurridos y en base anual 360, el Importe Nocional Trimestral definido anteriormente, por el "Factor de Cálculo para el Swap Trimestral".

El "Factor de Cálculo para el Swap Trimestral" será la media de los EURIBOR 12 meses obtenidos en las Fechas de Referencia de los tres (3) meses, desde el quinto (5º) al tercer (3º) mes anterior que se corresponda con el mes de inicio de cada Período de Cálculo de los Contratos de Permuta de Intereses, aplicando para el cálculo de dichas medias las ponderaciones que para cada uno de los doce meses del año se determinarán en el momento de celebración del Contrato de Permuta de Intereses Trimestral.

Los cálculos de la cantidad a Pagar por la Parte B se efectuarán por Períodos de Cálculo y se acumularán para su liquidación en cada Fecha de Liquidación del Contrato de Permuta de Intereses Trimestral.



CLASE 8.ª



OK5441206

La principal hipótesis utilizada para realizar la valoración del derivado ha sido:

	2010	2009
Tasa de amortización anticipada	15,30%	15,40%
Tasa de fallido	0,41%	0,00%

Al 31 de diciembre de 2010 el Fondo ha registrado en la partida de “Cobertura de flujos de efectivo” del balance de situación un importe de 1.876 miles de euros (2009: 1.696 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de las coberturas contables.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado gastos financieros por importe de 1.998 miles de euros (2009: 4.169 miles de euros).

10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

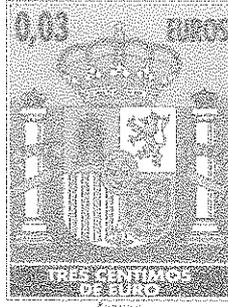
Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.



CLASE 8.ª



OK5441207

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

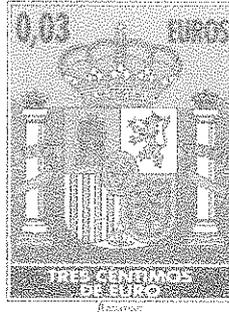
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 han sido 4 miles de euros (2009: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª

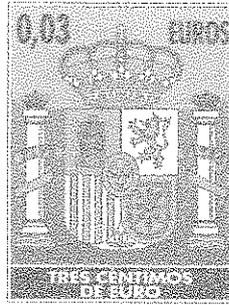


OK5441208

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª



OK5441209

TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2010

TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 27 de marzo de 2009, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (31 de marzo de 2009). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Banco Santander, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 3.550 Bonos de Titulización Hipotecaria en cuatro series: una Serie de la Clase A, una Serie de la Clase B, una Serie de la Clase C, y una Serie de la Clase D.

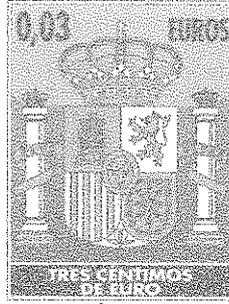
- La Serie A, integrada por 2.577 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,30% .
- La Serie B, integrada por 504 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,50%.
- La Serie C, integrada por 365 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 1,25%.
- La Serie D, integrada por 104 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 2%.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 355.000.000 euros.

El activo del Fondo TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Sa Nostra .

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió dos préstamos de la entidad emisora:

- Préstamo Participativo: por un importe de 38.695.000 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva.



OK5441210

CLASE 8.ª

- Préstamo Subordinado: por un importe total de 4.225.000,00 euros destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a la Constitución del Fondo y a la Emisión de Bonos, y a cubrir el desfase correspondiente existente en la primera Fecha de Pago entre el devengo de intereses de los Préstamos hasta la primera Fecha de Pago y el cobro de los intereses de los Préstamos vencidos con anterioridad a dicha Fecha de Pago.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por la Entidad Emisora en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) Fondo de Reserva inicial, y (ii) el mayor de : el doble del porcentaje que representa el Fondo de Reserva Inicial sobre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos en la Fecha de Constitución con respecto al Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos en la Fecha de Pago de que se trate; y el 50% de Fondo de Reserva inicial.

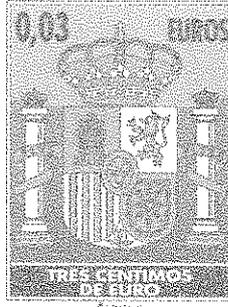
Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con la Entidad Emisora de los Derecho de Crédito con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tendrá lugar el 29 de junio de 2009.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Derecho de Crédito del 8.00%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 30/03/2020, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



OK5441211

CLASE 8.ª

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrata una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

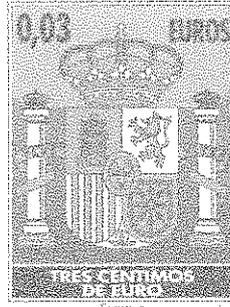
Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.



CLASE 8.ª



OK5441212

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 de la memoria que forma parte de las cuentas anuales, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

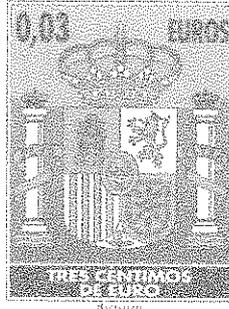
Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2010, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.



CLASE 8.ª



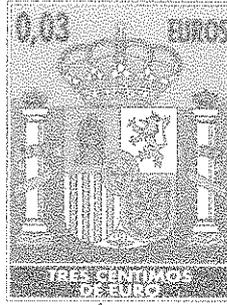
OK5441213

Desde el cierre del ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



CLASE 8.ª



OK5441214

FDA SA NOSTRA EMPRESAS 2 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

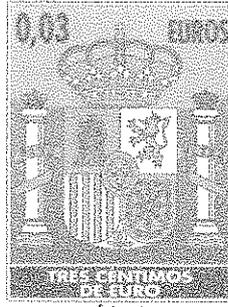
INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2010

I. CARTERA DE PRESTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	221.802.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	222.826.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	132.174.000
4. Vida residual (meses):	172
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	4,45%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,77%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	1,11%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	243.000
10. Tipo medio cartera:	2,47%
11. Nivel de Impagado [2]:	3,21%

II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) SERIE A	131.700.000	51.000
b) SERIE B	50.400.000	100.000
c) SERIE C	36.500.000	100.000
d) SERIE D	10.400.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) SERIE A		51,00%
b) SERIE B		100,00%
c) SERIE C		100,00%
d) SERIE D		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		30.000,00
6. Intereses impagados:		0,00
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2010):		
a) SERIE A		1,314%
b) SERIE B		1,514%
c) SERIE C		2,264%
d) SERIE D		3,014%
8. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) SERIE A	67.820.000	1.826.000
b) SERIE B	0	634.000
c) SERIE C	0	737.000
d) SERIE D	0	289.000



OK5441215

CLASE 8.ª**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	173.000
2. Saldo de la cuenta de Reversión:	38.026.000
3. Saldo de la cuenta de Cobros	6.285.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	3.727.000
2. Préstamo subordinado B (Desfase):	38.695.000

V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2010	36.291,32
2. Variación 2010	31,632%

VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACION

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
SERIE A	ES0377957008	FCH	AAA (sf)	AAA (sf)
SERIE B	ES0377957016	FCH	A (sf)	A (sf)
SERIE C	ES0377957024	FCH	BB (sf)	BB (sf)
SERIE D	ES0377957032	FCH	B (sf)	B (sf)

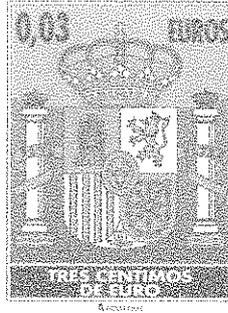
VII. RELACION CARTERA-BONOS

A) CARTERA		B) BONOS	
Saldo Nominal			
Pendiente de Cobro			
No Fallido*:	222.572.000,00	SERIE A	131.700.000,00
		SERIE B	50.400.000,00
		SERIE C	36.500.000,00
Saldo Nominal			
Pendiente de Cobro			
Fallido*:	254.000,00	SERIE D	10.400.000,00
TOTAL:	222.826.000,00	TOTAL:	229.000.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto



CLASE 09



OK5441216

Denominación del Fondo: IDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2010
 S.05.5

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

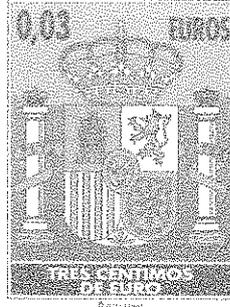
Distribución geográfica activos titulizados:	31/12/2010		31/12/2009		27/03/2009	
	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación cierre anual anterior	Situación inicial	Situación inicial	Situación inicial
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0	1.005.000	0	0	0	0
Aragón	0	0	0	0	0	0
Asturias	0	0	0	0	0	0
Baleares	1.295	210.991.000	1.460	276.211.000	1.610	334.468.000
Canarias	3	944.000	4	1.191.000	4	1.274.000
Cantabria	0	0	0	0	0	0
Castilla León	0	0	2	845.000	2	845.000
Castilla La Mancha	5	944.000	5	969.000	5	987.000
Cataluña	11	1.881.000	13	2.271.000	13	2.394.000
Ceuta	0	0	0	0	0	0
Extremadura	0	0	0	0	0	0
Galicia	0	0	0	0	0	0
Madrid	16	3.897.000	23	5.837.000	26	6.497.000
Mejilla	0	0	0	0	0	0
Murcia	1	153.000	1	204.000	1	255.000
Navarra	0	0	0	0	0	0
La Rioja	0	0	0	0	0	0
Comunidad Valenciana	23	3.012.000	28	4.074.000	31	4.741.000
País Vasco	0	0	0	0	0	0
Total España	1.347	222.827.000	1.539	292.669.000	1.697	355.000.000
Otros países Unión Europea	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0
Total General	1.347	222.827.000	1.539	292.669.000	1.697	355.000.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 03

OK5441217



Denominación del Fondo: **EDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FIA** S.05.3
 Denominación del Compartimento: **0**
 Denominación de la Gestora: **Tributación de Activos, Bienes y Gastos de Fondos de Titulización, S.A.**
 Estados agregados: **31/12/2010**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CREDITOS Y PASIVOS

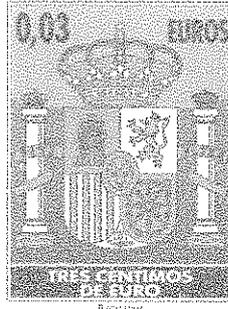
Divisa/ Activos titulados	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	31/12/2010	31/12/2009	31/12/2009	27/03/2009	31/12/2009	27/03/2009
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)
Euro EUR	1.347	272.826.000	1.539	292.469.000	1.497	355.000.000
EEUU Dólar USD	0	0	0	0	0	0
Japón Yen JPY	0	0	0	0	0	0
Reino Unido Libra GBP	0	0	0	0	0	0
Otras	0	0	0	0	0	0
Total	1.347	272.826.000	1.539	292.469.000	1.497	355.000.000

(1) Enmendado curso (importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolsos)



CLASE 6.º

OK5441218



Denominación del Fondo: TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA S.95.5
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Tualización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tualización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2010
 Período: 31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

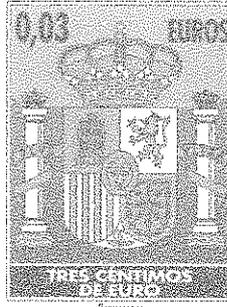
Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		27/03/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
0% 40%	100	73.108.000	499	1.510	1.382	1.339	1.382	1.339	1.514	1.514	1.514	1.514
40% 60%	1.137	1.137	311	1.137	274	1.137	274	1.137	194	1.137	194	1.137
60% 80%	1.137	54.957.000	375	1.137	517	1.137	517	1.137	649	1.137	649	1.137
80% 100%	1.137	67.054.000	27	1.137	43	1.137	43	1.137	60	1.137	60	1.137
100% 120%	1.137	3.992.000	0	1.137	0	1.137	0	1.137	0	1.137	0	1.137
120% 140%	1.137	0	0	1.137	0	1.137	0	1.137	0	1.137	0	1.137
140% 160%	1.137	0	0	1.137	0	1.137	0	1.137	0	1.137	0	1.137
superior al 160%	1.137	0	0	1.137	0	1.137	0	1.137	0	1.137	0	1.137
Total	1108	199.111.000	1.212	1.137	1.382	1.339	1.382	1.339	1.514	1.514	1.514	1.514
Media ponderada (%)		45,69		49,3		48,71		49,3		49,3		49,3

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 83.4

OK5441219



S.05.5
Denominación del Fondo: TDA SA NGSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: Estados agregados:
Periodo: 31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

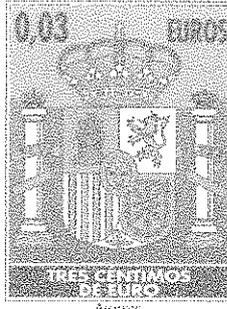
Rendimiento Índice de referencia (1)	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre		Tipo de interés medio ponderado (2)
			Índice de referencia	Índice de referencia	
CECA	2	221.000	0,19		5,13
IRPH	78	7.602.000	0,65		3,32
MIBOR	8	519.000	1,11		2,4
EURIBOR	1.256	214.147.000	1,06		2,43
TIPO FLUJO	3	338.000	0		5,31
Total	1.405	1.347.144	0,42	1,06	2,47

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 03.01

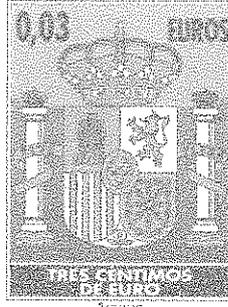


OK5441220

		S.03.5				
Denominación del Fondo: TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Thulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A. Estados agregados: 31/12/2010						
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS						
CUADRO E						
Tipo de interés nominal	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	31/12/2010	31/12/2009	31/12/2009	27/03/2009		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior al 1%	520	0	527	0	524	0
1,5% - 1,49%	130	1272	134	1264	135	1260
1,5% - 1,99%	137	1323	144	1283	140	1267
2% - 2,49%	125	542	134	524	131	528
2,5% - 2,99%	154	493	154	546	157	548
3% - 3,49%	125	132	137	537	140	540
3,5% - 3,99%	156	36	156	224	155	18
4% - 4,49%	1207	1529	1249	1304	1243	85
4,5% - 4,99%	1216	16	1249	44	1249	167
5% - 5,49%	1249	2	1250	10	1249	196
5,5% - 5,99%	1310	2	1317	10	1317	173
6% - 6,49%	1311	0	1317	13	1317	213
6,5% - 6,99%	1311	0	1317	14	1317	273
7% - 7,49%	1311	0	1317	2	1317	294
7,5% - 7,99%	1311	168.000	1316	2	1317	215
8% - 8,49%	1311	153.000	1316	1	1317	52
8,5% - 8,99%	1316	0	1316	0	1317	10
9% - 9,49%	1317	0	1316	0	1317	1
9,5% - 9,99%	1316	0	1316	0	1317	0
Superior al 10%	1316	0	1316	0	1317	0
Total	1520	340	156	1.539	1.697	355.001.000
Tipo de interés medio ponderado (%)		2,47		2,61		5,26



CNAE 09



OK5441221

S.05.5
Denominación del Fondo: TOA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA Denominación del Compartimiento: 0 Denominación de la Cesalora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2010 Período:

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

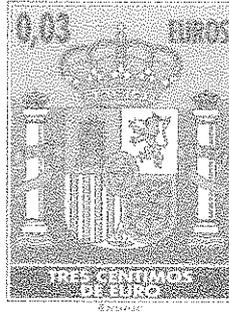
CUADRO F

Concentración	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		27/03/2009	
	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	7000	13,52	2020	13,61	2030	13,61	2070	13,44	2070	13,44	2070	13,44
Sector (1)	5010	13,78	2020	12,55	2090	12,55	2090	14,5	2090	14,5	2090	14,5

(1) Indique denominación del sector con mayor concentración
 (2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE 8.ª



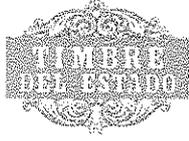
OK5441222

S. 05.6	
Denominación del fondo:	TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período de la declaración:	TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

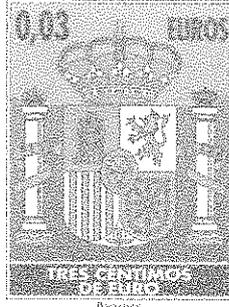
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		Situación Inicial		27/03/2009	
	31/12/2010	27/03/2009	31/12/2010	27/03/2009		
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3.550	229.000.000	229.000.000	3.550	355.000.000	355.000.000
EEUU Dólar - USD	0	0	0	0	0	0
Japón Yen - JPY	0	0	0	0	0	0
Reino Unido Libra - GBP	0	0	0	0	0	0
Otras	0	0	0	0	0	0
Total	3.550	229.000.000	229.000.000	3.550	355.000.000	355.000.000



CLASE 8.ª

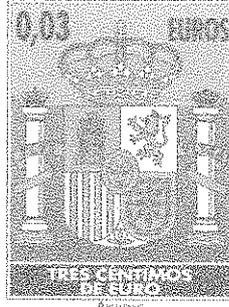


OK5441223

ANEXO I



CLASE 89.º



OK5441225

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2010
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

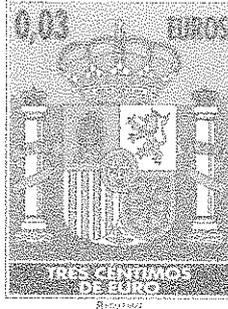
CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2010 - 31/12/2010	01/07/2009 - 31/12/2009	01/07/2009 - 31/12/2009	01/07/2009 - 31/12/2009
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -26.648.000	0210 -20.271.000	0210 -20.271.000	0210 -20.271.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -43.195.000	0211 -42.060.000	0211 -42.060.000	0211 -42.060.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -132.174.000	0212 -62.331.000	0212 -62.331.000	0212 -62.331.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0	0213 0	0213 0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204 222.828.000	0214 292.669.000	0214 292.669.000	0214 292.669.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205 14,76	0215 11,93	0215 11,93	0215 11,93

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 03



OK5441226

Denominación del Fondo:		TEA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA	S.03.1
Denominación del Compartimiento:		0	
Denominación de la Gestora:		Tienditas de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		31/12/2019	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado		Principal pendiente no vendido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios		
Hasta 1 mes	3700	308.000	37.200	368.000	7750
De 1 a 2 meses	53	247.000	31.000	282.000	8.030.000
De 2 a 3 meses	303	97.000	22.000	119.000	8.312.000
De 3 a 6 meses	40	239.000	48.000	277.000	4.360.000
De 6 a 12 meses	11	143.000	36.000	181.000	5.218.000
De 12 a 18 meses	0	0	0	0	1.759.000
De 18 meses a 2 años	0	0	0	0	0
De 2 a 3 años	0	0	0	0	0
Más de 3 años	0	0	0	0	0
Total	351	1.024.000	204.000	1.228.000	51.722.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

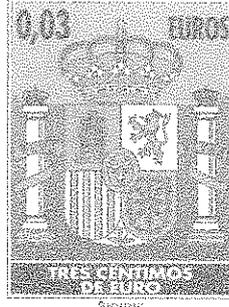
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado		Principal pendiente no vendido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deuda/v. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios				
Hasta 1 mes	209	284.000	37.000	341.000	28.994.000	98.320.000	29,84
De 1 a 2 meses	51	245.000	34.000	279.000	7.811.000	31.190.000	25,84
De 2 a 3 meses	36	98.000	21.000	119.000	4.073.000	9.442.000	43,95
De 3 a 6 meses	10	206.000	43.000	249.000	4.732.000	19.847.000	28,09
De 6 a 12 meses	0	80.000	30.000	110.000	1.476.000	3.635.000	43,84
De 12 a 18 meses	0	0	0	0	0	0	0
De 18 meses a 2 años	0	0	0	0	0	0	0
De 2 a 3 años	0	0	0	0	0	0	0
Más de 3 años	0	0	0	0	0	0	0
Total	324	868.000	167.000	1.035.000	47.086.000	182.434.000	26,40

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (tasaciones o deudas hipotecarias, etc) al valor de las intenciones de tasación en el momento fiscal del Fondo.



CLASE 03.0



OK5441227

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA Denominación del Compartimiento: 0 Denominación de la Gestora: Taulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Taulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2010

CUADRO D

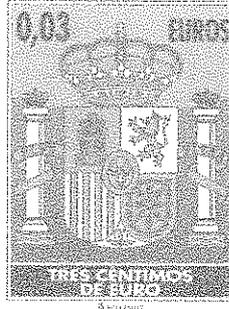
	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Escenario Inicial			27/03/2009		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)
Ratios Morosidad (1)	38,63	0,00	0,00	30,23	0,00	0,00	38,93	0,00	0,00	38,93	0,00	0,00
Participaciones Hipotecarias	15,53	0,00	0,00	15,23	0,00	0,00	15,53	0,00	0,00	15,53	0,00	0,00
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a Promocionistas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a PYMES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a Empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Subordinada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos al Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Automoción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Arrendamiento Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a Cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos de Crédito Futuros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Taulización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	3,32	0,00	36,72	2,28	0,00	84,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")
 (2) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª
 (3) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidas en el estado 5.4)
 (4) Determinado por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que eran de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el período, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.
 (5) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 3ª

OK5441228



S.05.1	
Denominación del Fondo:	IDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del Compartimiento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Periodo:	

CUADRO E

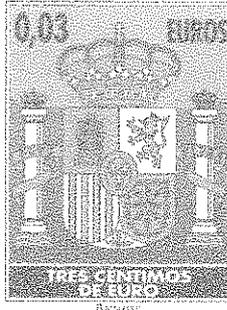
Vista Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		27/03/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1001	317	31	2.187.000	328	0	330	0	334	0	335	0
Entre 1 y 2 años	1051	131	38	8.217.000	327	39	337	8.672.000	334	10	337	1.563.000
Entre 2 y 3 años	1052	312	26	5.072.000	327	48	332	14.036.000	342	41	332	11.824.000
Entre 3 y 5 años	1053	137	54	9.657.000	323	55	333	14.831.000	343	93	332	29.223.000
Entre 5 y 10 años	1054	137	214	38.599.000	324	220	334	44.688.000	344	216	334	54.488.000
Superior a 10 años	1055	311	684	158.085.000	322	1.177	332	210.442.000	345	1.337	332	257.951.000
Total	1006	1.347	1.347	222.827.000	1.326	1.539	1.336	292.669.000	1.346	1.397	1.356	354.959.000
Vista residual media ponderada (Años)	1307	14,34	14,34		1327	14,4	14,4		1347	14,56	14,56	

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2010	Situación cierre anual anterior	31/12/2009	Situación Inicial	27/03/2009
Antigüedad media ponderada	Años	4,47	Años	3,48	Años	2,67
		0,633		0,632		0,637



CLASE 8.ª



OK5441229

Denominación del fondo: TODA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Fecha de agregación: 31/12/2010
 Período de la declaración: TODA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
 Ubicación de cotización de las valores emitidos:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

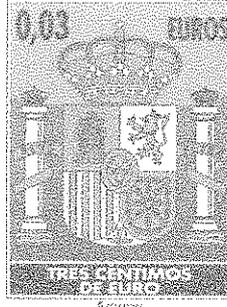
Serie	Denominación Serie	Situación actual				31/12/2010				Situación cierre anual anterior				31/12/2009				Escenario Inicial				Vista Media Pasivos
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vista Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vista Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vista Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vista Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vista Media Pasivos	
ES0377957008	SERIE A	2,577	51,000	131,700,000	3,4	77,000	189,420,000	3,4	100,000	100,000	100,000	100,000	2,577	100,000	100,000	100,000	2,577	100,000	100,000	100,000	3,41	
ES0377957016	SERIE B	504	100,000	1,400,000	5,13	100,000	50,400,000	6,53	100,000	50,400,000	50,400,000	6,53	504	100,000	400,000	400,000	504	100,000	400,000	400,000	7,28	
ES0377957024	SERIE C	385	100,000	1,500,000	5,13	100,000	36,500,000	6,53	100,000	36,500,000	36,500,000	6,53	385	100,000	400,000	400,000	385	100,000	400,000	400,000	7,28	
ES0377957032	SERIE D	104	100,000	1,400,000	9,26	100,000	10,400,000	10,51	100,000	10,400,000	10,400,000	10,51	104	100,000	400,000	400,000	104	100,000	400,000	400,000	11,01	
Total		3,550	3,550	225,000,000	5,92	3,550	296,520,000	6,98	3,550	296,520,000	6,98	6,98	3,550	3,550	3,550	3,550	3,550	3,550	3,550	3,550	3,550	355,000,000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará un asterisco explicando las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá compensar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los valores emitidos no tengan ISIN se referirá exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 0. 20

OK5441230



S.05.2

Denominación del fondo: TDA SA MOSTRA EMPRESAS 2, FTA

Denominación del compartimento: 0

Denominación de la gestora: Tutilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutilización, S.A.

Estado agregado: 31/12/2010

Período de la declaración: TDA SA MOSTRA EMPRESAS 2, FTA

Aterceps de cotización de los valores emitidos:

CUADRO B

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado (5)	Base de cálculo de intereses (6)	Días acumulados (6)	Intereses acumulados (6)	Principal no vendido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendiente (7)
ES037957008	SERIE A	NS	EURBOR 3 m	0,3	1,314	360	3	14.000	131.700.000	0	0	131.700.000
ES037957016	SERIE B	S	EURBOR 3 m	0,5	1,514	360	3	6.000	50.400.000	0	0	50.400.000
ES037957024	SERIE C	S	EURBOR 3 m	1,25	2,264	360	3	7.000	36.500.000	0	0	36.500.000
ES037957032	SERIE D	S	EURBOR 3 m	2	3,014	360	3	3.000	10.400.000	0	0	10.400.000
Total									229.000.000	0	0	229.000.000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (NS) y su denominación. Cuando las letras emitidas no tengan NS/N se rellenará actualizadamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia en cada caso (EURBOR en sus casos). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "Tij".

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.

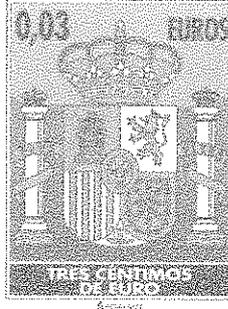
(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vendido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CAFASER S.A.



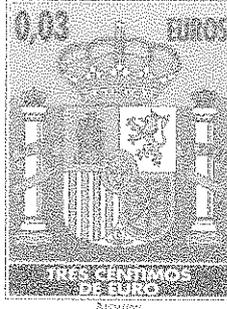
OK5441231

Denominación		Situación Actual		Amortización de principal		Situación cierre anual anterior		Intereses	
Fecha Final	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	
01/07/2010 - 31/12/2010									
ES0377957038	0	124.000.000	1.826.500	4.463.000	0	0	2.817.000	2.817.000	
ES0377957018	0	0	834.000	1.387.000	0	0	623.000	623.000	
ES0377957024	0	0	737.000	1.395.000	0	0	658.000	658.000	
ES0377957032	0	0	289.000	335.000	0	0	241.000	241.000	
Total		67.820.000	3.468.000	7.250.000	68.180.000	68.180.000	39.160.000	4.144.000	4.144.000

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SM) y su denominación. Cuando las fluxes emitidos no tengan SM se valorará aritmeticamente la columna de denominación.
 (2) Entendido como fecha final aquella que va asociado con la documentación contractual durante la emisión del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 3.ª



OK5441232

S.05.2	Denominación del fondo:	TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del compartimento:	0	
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2010	
Período de la declaración:	TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos:		

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

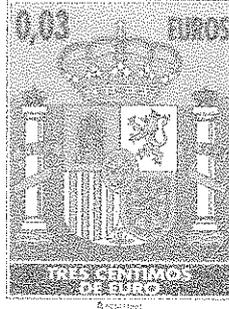
Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación anual anterior	Situación cierre anterior
Serie	3340	3330	3350	3360	3370
ES0377957008	27/03/2009	FCH	AAA	AAA	AAA
SERIE A			A	A	A
ES0377957016	27/03/2009	FCH	BB	BB	BB
SERIE B			B	B	B
ES0377957024	27/03/2009	FCH	BB	BB	BB
SERIE C			B	B	B
ES0377957032	27/03/2009	FCH	BB	BB	BB
SERIE D			B	B	B

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASIFICADO



OK5441233

S.05.3	
TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA	
0	
Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
31/12/2010	
TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA	
Denominación del fondo:	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora:	
Estados agregados:	
Período de la declaración:	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	38.026.000	38.695.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	17,07	13,22
3. Exceso de spread (%) (1)	0,88	1,39
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0,00	0,00
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	57,51	67,22
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0,00	0,00
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0,00	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0,00	0,00
13. Otros	false	false

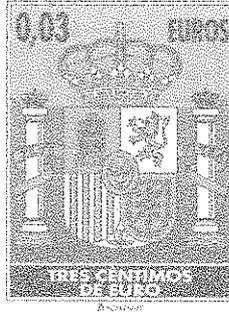
	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-07010154	Baleares (SA NOSTRA)
Permutas financieras de tipos de interés	G-28206936	Cajas de Ahorros (CECA)
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.º

OK5441234



Denominación del Fondo: **\$95.4**
 Número de Registro del Fondo: **TOM SA MOSTRA EMPRESAS 1, FTA**
 Denominación del correspondiente: **0**
 Denominación de la gestora: **Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**
 Estado suscrito: **31/12/2010**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRAUALMENTE EN EL FONDO
(Las cifras relativas a Impagos se contabilizan en miles de euros)

Importe impagado acumulado

Concepto (1)	Miles Impagado	Días Impagos	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
1. Activos Moneros por impagos con antigüedad superior a 90 días	7.157.000	10.000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Activos Moneros por días impagos	7.157.000	10.000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL IMPAGOS	14.314.000	20.000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Activos Faltos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	192.000	12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Activos Faltos por otros motivos que tengan sido declarados o identificados como faltos por el Cedente	192.000	12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL FALTOS	384.000	24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (nombres cualificados, fechas anteriores, etc) respecto a las que se establezcan algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el número del ratio en la denominación correspondiente. En la columna Ref. Folio se indicará el artículo o capítulo del folio en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes

Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
0,00	0,00	0,00	0,00

TRIGGERS (3)

Ampliación, limitación, series (4)	Limite	% Actual	Referencia Folio
SERIE C	22,85	10,94	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE D	2,3	2,31	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE E	50,00	50,00	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE F	23,5	23,5	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE G	10	62,7	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE H	6,64	6,64	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE I	2	2,81	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE J	10	6,07	4.9.2.2. Nota de Valores

Distribución por serie de intereses: series (5)

SERIE C	SERIE D	SERIE E	SERIE F
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0

No reducción del Fondo de Reserva (6)

15,63	18,61	15,63
-------	-------	-------

OTROS TRIGGERS (7)

3,4,2,2. Nota de Valores

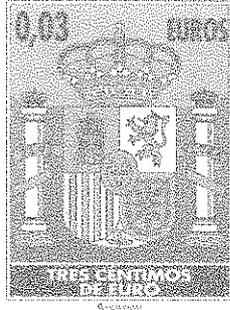
(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicará su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no se cumplimentan, la situación actual de ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al artículo del folio donde está definido.

(4) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al límite de ampliación (porcentaje) de algunos de los ratios, se indicarán los ratios afectados indicando su ISM, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual de ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al artículo del folio donde está definido.

(5) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido en la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al artículo del folio donde está definido.



CLASE B^a

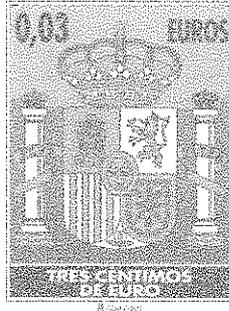


OK5441235

S.06	Denominación del Fondo: TCA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A. Estados agregados: Período: 31/12/2010
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



CLASE 89



OK5441236

S.05.1
Denominación del Fondo: 0 TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del Compadrimiento: 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la Gestora: Estados Asegurados
Periodo: 31/12/2009

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	31/12/2009		31/12/2008		27/03/2009	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0000	0000	0000	0000	0129	0168
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0000	0000	0000	0000	0129	0168
Préstamos Hipotecarios	0000	0000	0000	0000	0129	0168
Cédulas Hipotecarias	0000	0000	0000	0000	0129	0168
Préstamos a Promotores	0000	0000	0000	0000	0129	0168
Préstamos a PYMES	0000	0000	0000	0000	0129	0168
Préstamos a Empresas	0000	0000	0000	0000	0129	0168
Préstamos Corporativos	0000	0000	0000	0000	0129	0168
Cédulas Territoriales	0000	0000	0000	0000	0129	0168
Bonos de Tesorería	0000	0000	0000	0000	0129	0168
Deuda Subordinada	0000	0000	0000	0000	0129	0168
Créditos AA/PP	0000	0000	0000	0000	0129	0168
Préstamos al Consumo	0000	0000	0000	0000	0129	0168
Préstamos Automoción	0000	0000	0000	0000	0129	0168
Arrendamiento Financiero	0000	0000	0000	0000	0129	0168
Cuentas a Cobrar	0000	0000	0000	0000	0129	0168
Derechos de Crédito Futuros	0000	0000	0000	0000	0129	0168
Bonos de Titulización	0000	0000	0000	0000	0129	0168
Otros	0000	0000	0000	0000	0129	0168
Total	0020	1.539	0080	292.689.000	0140	1.697
						355.000.000

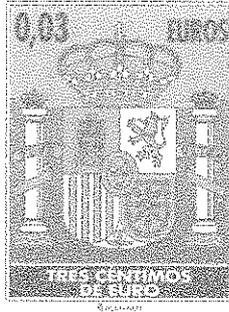
(1) Entendido como importe pendiente el importe principal pendiente reamortizado

Cuadro de texto libre

--



CLASE 8^a



OK5441237

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2009

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

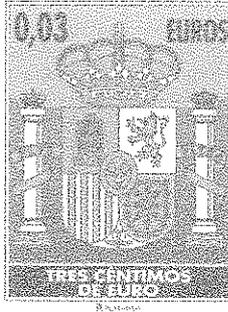
	Situación actual 01/07/2009 - 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 01/01/2008 - 31/12/2008
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada		
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0210 -20.271.000	0210 0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -42.060.000	0211 0
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -62.331.000	0212 0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204 292.669.000	0214 0
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205 0,12	0215 0

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.º



OK5441238

Denominación del Fondo:		TOD SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA	
Denominación del Compartimento:		0	
Denominación de la Gestora:		Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.	
Ejemplares agregados:		3112/2009	
Período:		31/12/2009	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Principal		Importe Impagado		Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
		Principal	Intereses ordinarios	Intereses ordinarios	Total		Principal pendiente no vencido	Deuda Total		
Hasta 1 mes	5763	421.000	0720	104.000	0739	525.000	0746	45.088.000	0755	45.613.000
De 1 a 2 meses	370	188.000	0721	45.000	0731	233.000	0741	8.891.000	0751	9.124.000
De 2 a 3 meses	0	51.000	0722	28.000	0732	79.000	0742	4.238.000	0752	4.317.000
De 3 a 6 meses	23	203.000	0723	48.000	0733	251.000	0743	4.669.000	0753	4.818.000
De 6 a 12 meses	10	270.000	0724	38.000	0734	308.000	0744	1.520.000	0754	1.828.000
De 12 a 18 meses	0	0	0725	0	0735	0	0745	0	0755	0
De 18 meses a 2 años	0	0	0726	0	0736	0	0746	0	0756	0
De 2 a 3 años	0	0	0727	0	0737	0	0747	0	0757	0
Más de 3 años	0	0	0728	0	0738	0	0748	0	0758	0
Total	6719	1.133.000	0729	267.000	0739	1.394.000	0749	64.406.000	0759	65.800.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

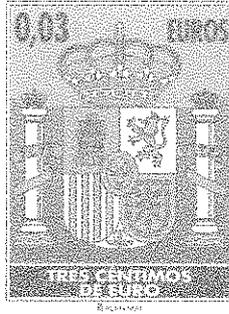
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Principal		Importe Impagado		Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deutav. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Intereses ordinarios	Total		Principal pendiente no vencido	Deuda Total			
Hasta 1 mes	5777	272.000	0730	83.000	0740	355.000	0747	41.282.000	0757	124.867.000	33,41
De 1 a 2 meses	49	180.000	0731	45.000	0741	225.000	0748	8.742.000	0758	8.957.000	32,45
De 2 a 3 meses	29	39.000	0732	25.000	0742	64.000	0749	3.700.000	0759	3.794.000	21,14
De 3 a 6 meses	22	120.000	0733	44.000	0743	164.000	0750	4.522.000	0760	4.855.000	49,67
De 6 a 12 meses	9	20.000	0734	22.000	0744	42.000	0751	1.020.000	0761	1.062.000	58,16
De 12 a 18 meses	0	0	0735	0	0745	0	0752	0	0762	0	0
De 18 meses a 2 años	0	0	0736	0	0746	0	0753	0	0763	0	0
De 2 a 3 años	0	0	0737	0	0747	0	0754	0	0764	0	0
Más de 3 años	0	0	0738	0	0748	0	0755	0	0765	0	0
Total	6378	640.000	0739	228.000	0749	868.000	0756	59.268.000	0766	181.351.000	33,16

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pigvoradas, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8^{da}



OK5441239

S.05.1	
Denominación del Fondo: TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Categoría: Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estado agregado: 31/12/2009	

CUADRO D

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación cierre anual anterior		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)
Tráfico Mercantil (1)									
Participaciones Hipotecarias	0,02	0,02	0,81	0,02	0,02	0,81	0,02	0,02	0,81
Préstamos de Transmisión de Hipoteca									
Préstamos Hipotecarios									
Cédulas Hipotecarias									
Préstamos a Primarios									
Préstamos a PYMES									
Préstamos a Empresas									
Préstamos a Cooperativas									
Préstamos a Sociedades									
Préstamos a Subvenciones									
Créditos APP									
Préstamos al Consumo									
Préstamos Automoción									
Arrendamiento Financiero									
Cuentas a Cobrar									
Derechos de Crédito Futuro									
Bonos de Titulización									
Otros									

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realiza con arreglo a lo previsto en las normas 19 y 23^a

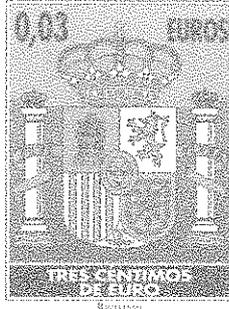
(B) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la creación de reservas respecto en la Cartera (no necesariamente correspondientes con la definición de la escritura o folio protigido en el estado 5.6)

(C) Determinado por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el período, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 89.º



OK5441240

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Tiulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tiulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2009
Período:	

CUADRO E

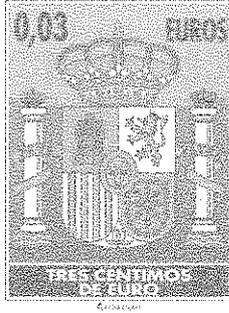
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2009		31/12/2008		27/03/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior a 1 año	103	0	132	0	120	0
Entre 1 y 2 años	39	8.672.000	133	0	131	1.563.000
Entre 2 y 3 años	48	14.036.000	132	0	41	11.824.000
Entre 3 y 5 años	55	14.831.000	133	0	83	28.223.000
Entre 5 y 10 años	229	44.688.000	132	0	216	54.488.000
Superior a 10 años	1.177	210.442.000	132	0	1.337	257.901.000
Total	1.305	292.669.000	132	0	1.897	384.999.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	14,4	1327	0	1456	

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	31/12/2009		31/12/2008		27/03/2009	
	Altos	Altos	Altos	Altos	Altos	Altos
Antigüedad media ponderada	0,656	3,48	0,632	0	0,634	2,67



CLASE 00



OK5441241

Denominación del fondo:		TPA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación de la gestora:		Tituladora de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:		31/12/2009
Período de la declaración:		TPA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Menciones de cotización de los valores emitidos:		
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO		

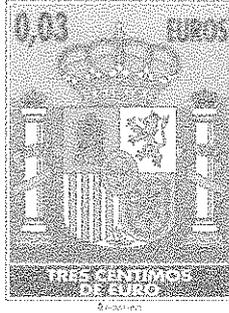
Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación inicial					
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Valor Nominal	Importe Ponderado	Nº de pasivos emitidos	Valor Nominal	Importe Ponderado	Valor Nominal	Importe Ponderado	Nº de pasivos emitidos	Valor Nominal	Importe Ponderado	Valor Nominal	Importe Ponderado
SERIE A	ES03795703A	2.577	77.000	189.520.000	0	0	0	100.000	257.700.000	2.577	77.000	189.520.000	100.000	257.700.000
SERIE B	ES03795703B	504	14.000	59.400.000	504	0	0	140.000	59.400.000	504	14.000	59.400.000	140.000	59.400.000
SERIE C	ES03795703C	365	100.000	36.500.000	365	0	0	100.000	36.500.000	365	100.000	36.500.000	100.000	36.500.000
SERIE D	ES03795703D	104	100.000	10.400.000	104	0	0	100.000	10.400.000	104	100.000	10.400.000	100.000	10.400.000
Total		3.550	286.400.000	296.820.000	3.550	0	0	3.550	355.000.000	3.550	286.400.000	296.820.000	3.550	355.000.000

(1) Importes en euros. En caso de ser estimado se indicará en los datos explicativos los hipotéticos de la estimación.
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará eventualmente la columna de denominación.



CLASE 03

OK5441242



5.052

Denominación del fondo: TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA

Denominación del complementario: 0

Denominación de la gestora: Tutelización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutelización, S.A.

Faltas agregadas: 31/12/2008

Fecha de la declaración: TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA

Mercados de cotización de las valores emitidos:

CUADRO B

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación (2)	Indice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses (5)	Días acumulados (6)	Intereses acumulados (6)	Principal no vendido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendiente (7)
SERIE A	ES037957008	NS	EURBOR 3 m	0,3	1,008	300	3	17,000	199.520.000	0	0	199.520.000
SERIE B	ES037957016	S	EURBOR 3 m	0,5	1,206	360	3	5,000	50.400.000	0	0	50.400.000
SERIE C	ES037957024	S	EURBOR 3 m	1,25	1,956	360	3	6,000	36.500.000	0	0	36.500.000
SERIE D	ES037957032	S	EURBOR 3 m	2	2,706	360	3	2,000	10.400.000	0	0	10.400.000
Total									296.820.000	0	0	296.820.000

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará adecuadamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, EURBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.

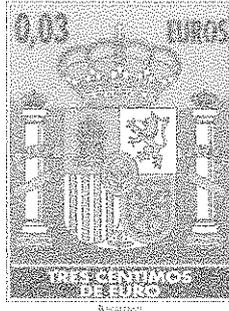
(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vendido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



MINISTERIO DE FINANZAS



OK5441244

S.05.2

Denominación del fondo: TDA SA NOSTRA EMPRESAS 7, FTA

Denominación del compartimiento: 0

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Estados agregados:

Período de la declaración: 31/12/2009

Mercados de cotización de los valores emitidos: TDA SA NOSTRA EMPRESAS 7, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

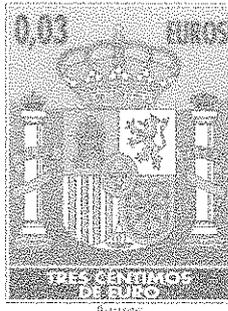
Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
SERIE A	ES0377957008	27/03/2009	FCH	AAA	N/A	AAA
SERIE B	ES0377957016	27/03/2009	FCH	A	N/A	A
SERIE C	ES0377957024	27/03/2009	FCH	BB	N/A	BB
SERIE D	ES0377957032	27/03/2009	FCH	B	N/A	B

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para casos serie-MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch - En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 09



OK5441245

S.053	
Denominación del fondo:	TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2009
Período de la declaración:	TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

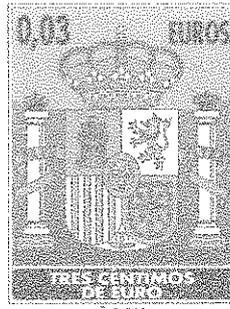
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	31/12/2009		31/12/2008	
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0110	38.685.000	0110	
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	1000	13,22	1000	
3. Exceso de spread (%) (1)	2440	1,39	1380	
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0250	true	0150	
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0370	false	0170	
6. Otras permutas financieras (S/N)	0500	false	0160	
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0690	[error]	0480	
8. Subordinación de series (S/N)	0710	true	0710	
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0720	67,22	0720	
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0750	[error]	0750	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0760	[error]	0760	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0770	0	0770	
13. Otros	0780	false	0780	

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF		Denominación	
	G-07013154		Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares (SA NOSTRA)	
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0200	G-28208936	0200	Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA)
Permutas financieras de tipos de interés	0230		0230	
Permutas financieras de tipos de cambio	0250		0250	
Otras permutas financieras	0260		0260	
Contraparte de la línea de liquidez	0280		0280	
Entidad Avalista	0290		0290	
Contraparte del derivado de crédito	0240		0240	

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª



OK5441248

FORMULACIÓN

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Francisco Javier Soriano Arosa
Presidente

Caja de Ahorros del Mediterráneo
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco de Castilla La Mancha
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. José Carlos Contreras Gómez

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2011, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 95 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK5441155 al OK5441249, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2011

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo